

INFORME DE GERENCIA

Santo Domingo, 26 de febrero del 2016

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANSAZARENO S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de esta Compañía denominada COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANSAZARENO S.A. de conformidad con el Art. 20.23 y 231 de la ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución de la superintendencia de Compañía, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdida y Ganancias, Balance General.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
3. Se han presentado las declaraciones de impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
4. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
5. La compañía se encuentra Activa.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Sr. Misael Arturo Lombeida Vinuesa  
GERENTE GENERAL  
C.C. 171477168-8